



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI Legislatura

Núm. 510

14 de enero de 2026

PE/003879-03. Pág. 46992

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003879-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Pedro Luis González Reglero, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Fernando Pablos Romo, relativa a número total de solicitudes de la tarjeta de transporte BUSCYL desde el 1 de julio hasta la actualidad; el número de solicitudes tramitadas; el número de tarjetas físicas enviadas; el número de tarjetas con QR enviadas por correo electrónico; el número de tarjetas en formato QR enviadas en papel; el número de usuarios con solicitudes denegadas; y el número de solicitudes pendientes de tramitación, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 471, de 10 de octubre de 2025.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/003817, PE/003842, PE/003851, PE/003852, PE/003873 a PE/003875, PE/003878 a PE/003880, PE/003882 a PE/003899, PE/003901 a PE/003904, PE/003906, PE/003909, PE/003910, PE/003932 a PE/003941, PE/003943, PE/003945, PE/003946, PE/003950 a PE/003954, PE/003956, PE/003957, PE/003961, PE/003968, PE/003969, PE/003979, PE/003981, PE/003982 y PE/003992.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de diciembre de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la pregunta escrita número 3879, formulada por Laura Pelegrina Cortijo, Pedro González Reglero, Jesús Guerrero Arroyo y Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a diversas cuestiones sobre las solicitudes de la tarjeta BUSCYL.

En contestación a cada una de las cuestiones recogidas en la PE número 3879 se informa lo siguiente:

1. *¿Cuál es el número total de solicitudes de la tarjeta de transporte Buscyl desde el 1 de julio hasta la actualidad? Especificar fecha de solicitud, municipio, provincia, empadronado o no empadronado, telemáticas y en papel.*

El número total de solicitudes de la tarjeta de transporte Buscyl desde el 1 de julio hasta la actualidad asciende a 625.098, de las cuales, 47.506 se corresponden con solicitudes duplicadas.

2. *¿Cuál es el número de solicitudes tramitadas? Especificar fecha, municipio, provincia, empadronado o no empadronado, telemáticas y en papel*

El número total de solicitudes tramitadas asciende a 595.604.



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI Legislatura

Núm. 510

14 de enero de 2026

PE/003879-03. Pág. 46993

3. *¿Cuál es el número de tarjetas físicas enviadas? Especificar fecha de envío, municipio, provincia, empadronado o no empadronado, telemáticas y en papel.*
4. *¿Cuál es el número de tarjetas con QR enviadas por correo electrónico? Especificar fecha de solicitud, fecha de envío, municipio, provincia, empadronado o no empadronado, telemáticas y en papel.*
5. *¿Cuál es el número de tarjetas en formato QR enviadas en papel? Especificar fecha de solicitud, fecha de envío, municipio, provincia, empadronado o no empadronado, telemáticas y en papel.*

Respecto a la tercera, cuarta y quinta de las cuestiones que se plantean, el número de tarjetas enviadas alcanza un total de 524.203.

6. *¿Cuál es el número de usuarios con solicitudes denegadas? Especificar fecha de solicitud, municipio, provincia, empadronado o no empadronado, telemáticas, en papel y motivo por el que ha sido denegada.*

El número de solicitudes denegadas es de 4.327.

7. *¿Cuál es el número de solicitudes pendientes de tramitación? Especificar fecha de solicitud, municipio, provincia, empadronado o no empadronado, telemáticas y en papel.*

El número de solicitudes pendientes de tramitación alcanza la cifra de 29.494.

Por último, hay que señalar, que si bien, en cada una de las preguntas formuladas se solicita especificar determinados datos, tales como la fecha de solicitud o de envío, municipio, provincia, empadronamiento o no, remisión telemática o en papel y en su caso, motivo de la denegación, no es posible facilitar dicha información dado el inmenso volumen de solicitudes recibidas, quedando a disposición de los solicitantes, la posibilidad de personarse en las dependencias de esta Consejería para consultar las mismas.

Valladolid, a 4 de diciembre de 2025.

EL CONSEJERO DE MOVILIDAD Y
TRANSFORMACIÓN DIGITAL,

Fdo.: José Luis Sanz Merino